



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de abril de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 371 /2017

VISTO:

El memo DRADP N° 105/2017, la Nota de la Agencia Federal de Inteligencia de fecha 10 de febrero de 2017, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota de referencia, el Esc. Gustavo H. Arribas, en su carácter de Director General de la Agencia Federal de Inteligencia, solicita la adscripción del agente Mauro Rodolfo Pildain.

Que el agente Pildain actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Administrativo en el Departamento de Informática Forense, dependiente de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional del CM, conforme Res. Presidencia N° 874/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar la adscripción al agente Mauro Rodolfo Pildain, Legajo N° 1041, a la Agencia Federal de Inteligencia de la Presidencia de la Nación, a cargo del Esc. Gustavo H. Arribas, por el término de un (1) año.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Agencia Federal de Inteligencia de la Presidencia de la Nación, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 371 /2017

Dra. Marcela I. Basterra  
Vicepresidenta  
Consejo de la Magistratura de la  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

